



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Comayagüela M.D.C. 19 de enero de 2015.

Oficio No. 018-USINIEH-2015.

Funcionarios (as):

Directores Departamentales

Directores Distritales/Municipales

Directores / Coordinadores de Programas Alternativos

Encargados de Infotecnología

Directores de Centros Educativos

Docentes

Sus Oficinas.

Estimadas funcionarios (as):

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, para hacer de su conocimiento las nuevas disposiciones y el cronograma de actividades en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE).

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Pre-Matrícula	15 de enero del 2015	02 de febrero del 2015
Matrícula	16 de febrero del 2015	31 de marzo del 2015
Ingreso de calificaciones del Programa Todos Podemos Avanzar (TPA) y Escuelas Vacacionales	29 de enero del 2015	10 de febrero del 2015

En dichas actividades se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

Pre matrícula: es realizada con el propósito de:

- Actualizar la información personal del docente (identificación, residencia, contacto)
- Creación de cuenta de correo electrónico institucional, con el propósito de mejorar la comunicación entre el nivel central y los centros educativos.
- Validar cantidad de alumnos por sección
- Validación de calificaciones de alumnos aprobados, reprobados y repitientes.

Este proceso debe ser realizado únicamente con el usuario del director del centro educativo efectuando los siguientes pasos.

1. Ingresar con usuario de director
2. Ingresar al módulo Pre – matrícula 2015
3. Seleccionar el grado
 - Se mostrarán dos viñetas:

Secretaría de Educación. Sistema Nacional de Información Educativa (USINIEH), Tel. 2222-1941, Fax 2239-2327, 2238-8013, www.se.gob.hn, Tegucigalpa, Honduras, C.A. Consultas y Denuncias Gratuitas al 104

"Juntos estamos logrando la transformación del sistema educativo nacional"



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- 1) Una indica los alumnos reprobados del grado seleccionado (color rojo)
- 2) La otra indica los alumnos aprobados al grado inmediato superior (color verde)

En ambas viñetas se visualizará el promedio final de los alumnos, donde se puede ver a nivel de cuadro de calificaciones o boleta parcial los promedios obtenidos durante el periodo escolar 2014.

Matrícula

Para este proceso el sistema SACE, desde el nivel central creará automáticamente a todos los centros educativos el **periodo escolar, los parciales, mallas** (espacios curriculares/pensum académico) y las **recuperaciones**.

Ingreso de Calificaciones del TPA y Escuelas Vacacionales:

Las calificaciones de las clases de nivelación de los alumnos del programa TPA, deberán ser ingresadas por el o los docentes del centro educativo donde está matriculado el alumno, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Si el espacio de la calificación aparece con un guion (-) se podrá ingresar la calificación
- Si en el espacio aparece algún número (ya sea cero) **NO** se podrá ingresar la calificación y deberán abocarse a la Dirección Distrital o Municipal para dicho ingreso.

Las calificaciones de los alumnos que asistieron a las escuelas vacacionales deberán ser ingresadas por el director del centro sede.

En espera de atención a la presente, me es grato suscribirme de ustedes con muestras de consideración y respeto.



ING. GUSTAVO EUCEDA NAVAS
COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA
DE INFORMACIÓN EDUCATIVA.

CC: Archivo